

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA  
FACATIVÁ - CUNDINAMARCA  
VALORACIÓN DE APOYOS JUDICIALES**

1.- DATOS DEL PROCESO	
CLASE DE PROCESO	ADJUDICACIÓN DE APOYOS JUDICIALES.
DEMANDANTE	NESTOR ENRIQUE BOLAÑOS SALCEDO
TITULAR DEL ACTO JURÍDICO	SEBASTIÁN FELIPE BOLAÑOS CAÑÓN
No. DE PROCESO	2018-052
FECHA	06 DE JULIO DE 2023

2.- OBJETIVO
Recopilar la información pertinente desde el área socio familiar de la persona que requiere apoyo, verificando sus condiciones de vida, composición de su núcleo familiar, que tipo de apoyos puede llegar a requerir y la persona o personas idóneas que pueden asesorarla y hacerle comprender en la toma de sus decisiones.
3.- TÉCNICA UTILIZADA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrevista con la señora Amanda Cañón progenitora del titular del acto.</li><li>• Revisión documental expediente.</li><li>• Entrevista breve con el joven Sebastián Felipe Bolaños Cañón titular del acto</li></ul>

4- PERFIL TITULAR DEL ACTO
<p><u>Nombre:</u> SEBASTIÁN FELIPE BOLAÑOS CAÑÓN <u>Edad:</u> 26 AÑOS <u>F.N:</u> 20 de julio de 1996 <u>Lugar:</u> Bogotá D.C. <u>D.I.:</u> 1070978084 <u>Estudios:</u> Estudió en un colegio de educación especial. <u>Dirección:</u> Calle 14C No. 17-22, Barrio Llano del Tunjo Facativá Cundinamarca. <u>Teléfono:</u> 317 6685044 <u>Correo:</u> <a href="mailto:amandacanongarcia@gmail.com">amandacanongarcia@gmail.com</a></p>

5.- GRUPO FAMILIAR TITULAR DEL ACTO
<p>El joven Sebastián Felipe, cuenta con el siguiente grupo familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El señor Néstor Enrique Bolaños, progenitor, 59 años, profesional en investigación funcionario de la Fiscalía.</li><li>- La señora Amanda Cañón, progenitora, 57 años, profesional en administración, empleada trabaja en casa, es la cuidadora principal del titular del acto.</li></ul> <p>El titular del acto tiene un hermano Nicola Mateo Bolaños Cañón, 31 años, soltero, ingeniero civil, reside fuera del país.</p>

6.- FORMAS DE COMUNICACIÓN QUE REQUIERE EL(A) TITULAR DEL ACTO
De lo observado durante la visita realizada al joven Sebastián Felipe, se comunica con facilidad de manera verbal, manifiesta todo lo que desea o no hacer, durante la entrevista se observó afectivo y muy sociable, responde a preguntas simples.

## **7.- SUGERENCIAS DE AJUSTES RAZONABLES**

El titular del acto requiere apoyo para tomar decisiones en situaciones que tengan que ver con el uso del dinero, su patrimonio, administración, compra o venta de bienes y de dineros que pueda tener en alguna entidad bancaria.

Con respecto a su cuidado personal, en su aseo personal y vestido, se observa que presenta limitación física y realiza solo con dificultad estas actividades, pero requiere supervisión constante de una persona; en los eventos relacionados con los servicios de salud, necesita orientación y de alguien que interpreten su voluntad, sobre si desea o no recibir un tratamiento médico o atención en salud, toda vez que debido a su diagnóstico presenta afectación cognitiva con alteraciones en su conducta.

Asimismo, requiere asistencia para ser representado ante entidades pública y privadas, interpretando sus deseos para tomar decisiones, ya que por su situación de salud no puede ejercer su capacidad legal en forma plena.

## **8.- ROL DEL TITULAR DEL ACTO EN EL PROCESO**

El Titular del acto maneja un rol pasivo dentro del proceso, debido a su diagnóstico que le genera limitación en su capacidad cognitiva, quien adelantó la solicitud fue su progenitor el señor Néstor Enrique Bolaños Salcedo.

## **9.- PROYECTO DE VIDA O INTERPRETACIÓN DE LA VOLUNTAD**

Dentro de su proyecto de vida está el continuar asistiendo al Centro de Discapacidad, realizar actividad física natación.

## **10.- DATOS BIOGRÁFICOS Y DESCRIPCIÓN ENFERMEDAD ACTUAL**

El joven Sebastián nació en la ciudad de Bogotá, ha vivido junto con sus padres desde entonces, conto con cuidadoras en ausencia de la progenitora, desde hace cuatro años, la señora Amanda trabaja en casa, pero cuentan con el apoyo de una señora que apoya el cuidado del joven, asiste al centro de discapacidad del municipio, por un tiempo estuvo en el colegio de Emmanuel, recibió terapias de apoyo y desde hace 6 años ya no recibe.

En cuanto a su enfermedad se evidencia como diagnóstico retardo mental y del comportamiento secundario a trauma craneoencefálico, con hemiplejía derecha, requiere de apoyo para realizar sus actividades. Tiene control médico cada 6 meses, es afiliado a la EPS Compensar.

## **11- VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR Y SITUACION FAMILIAR**

El titular del acto vive con los padres desde su nacimiento, recibe apoyo no solo de los padres sino también del hermano con quien tiene un vínculo afectivo estrecho y pese a la distancia porque vive en otro país, para el joven Sebastián es una figura importante.

Las condiciones habitacionales son aptas para el bienestar de Sebastián, habita en una casa de dos pisos, ubicada en un conjunto cerrado rodeada de zonas verdes y áreas recreativas, tiene una habitación para él solo, la casa cuenta con todos los muebles y enseres necesarios para su comodidad y del grupo familiar.

La situación económica se encuentra a cargo de los padres, quienes son los encargados de cubrir todas las necesidades del titular del acto, no recibe ningún beneficio económico del estado por su condición.

## **12.- FORMA EN QUE EL(A) TITULAR DEL APOYO JUDICIAL UTILIZA PARA EXPRESAR SU VOLUNTAD**

Sebastián Felipe, debido a su situación de salud presenta déficit en su capacidad cognitiva limitando su capacidad de decidir, puede expresar sus gustos y deseos con facilidad en situaciones propias de las actividades diarias, para decisiones de mayor complejidad debe tener acompañamiento y orientación para que pueda de alguna manera comprender si es o no para su beneficio.

### **13.- PERSONAS QUE PUEDEN SER DESIGNADAS COMO APOYO JUDICIAL**

- El señor Néstor Enrique Bolaños, progenitor, 59 años, curador principal.
- La señora Amanda Cañón, progenitora, 57 años, cuidadora principal del titular del acto.
- El señor Nicola Mateo Bolaños Cañón, hermano, 31 años y con quien tiene un vínculo afectivo estrecho.



**MARÍA CRISTINA SUESCÚN ROA**  
**ASISTENTE SOCIAL GRADO 01**